

IEnova reporta resultados del segundo trimestre de 2019

- **UAIDA Ajustada aumentó un 3% a US\$225 millones**
- **Continúan diálogos con CFE en relación a los ductos Sur de Texas – Tuxpan, ducto listo para iniciar operaciones comerciales desde junio, y al segundo segmento de Sonora**
- **Rumorosa Solar, nuestro segundo proyecto solar, inició operaciones**
- **Ejecutamos dos contratos de largo plazo con BP y Marathon Petroleum para la nueva capacidad en la terminal Manzanillo**
- **Publicamos nuestro Informe de Sustentabilidad + Informe Financiero 2018: De Cara Al Futuro**

Ciudad de México, 24 de julio de 2019 / IEnova (BMV: IENOVA) reportó hoy resultados financieros del segundo trimestre de 2019.

La UAIDA en el segundo trimestre de 2019 fue US\$225 millones, incrementó un 3% comparado con US\$219 millones en el mismo periodo de 2018. El incremento de US\$6 millones se debió principalmente al mayor resultado de operación de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali y al inicio de operaciones de la planta de generación de energía Pima Solar.

La utilidad en el segundo trimestre fue US\$113 millones, comparado con US\$102 millones en el mismo periodo de 2018. El incremento de US\$10.3 millones se debió principalmente a los efectos de tipo de cambio, que no significan flujo de efectivo, como resultado de la depreciación del peso en el segundo trimestre de 2018, y un mayor resultado de operación de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali.

"El día de hoy anunciamos nuestros sólidos resultados financieros del segundo trimestre de 2019. Pusimos en operación a Rumorosa Solar, nuestro segundo proyecto solar y sobre el negocio de terminales de almacenamiento, anunciamos la contratación total de la nueva capacidad de nuestra terminal en Manzanillo. Finalmente, publicamos nuestros logros sociales, ambientales y económicos en nuestro Informe de Sustentabilidad + Informe Financiero 2018: De Cara Al Futuro, el cual es nuestro sexto reporte de sustentabilidad. IEnova continúa totalmente comprometido en promover el desarrollo económico del país", dijo Tania Ortiz Mena, Directora General de IEnova.

En relación a los contratos de gasoductos que IEnova tiene con CFE, los cuales fueron otorgados a través de procesos de licitación pública abiertos y transparentes, de acuerdo a estándares internacionales de la industria y se están llevando a cabo continuos diálogos grupales, solicitados por el gobierno federal, para abordar los asuntos planteados por la CFE.

TRANSMISIÓN POR INTERNET

IEnova transmitirá por internet la presentación de resultados por la administración de la compañía sobre los resultados el jueves 25 de julio, 2019 a las 11 a.m. hora del Este de los Estados Unidos. El acceso está disponible en la página www.ienova.com.mx. Para aquellas personas que no puedan sintonizar la transmisión en vivo, la teleconferencia grabada estará

disponible unas cuantas horas después de que concluya, marcando al 001 (855) 859-2056 e introduciendo la contraseña 1267648#.

Las cifras se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la compañía, a menos que se indique otra unidad; y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

IEnova desarrolla, construye y opera proyectos de infraestructura energética en México. Al cierre de 2018, tenemos más de 1,000 empleados y aproximadamente \$8.8 mil millones de dólares en activos totales, constituyéndonos como una de las empresas privadas de energía más grandes del país. IEnova es la primera compañía de infraestructura energética que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores.

Este boletín de prensa contiene declaraciones que no son hechos históricos y constituyen declaraciones de sobre previsiones dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigio de Valores Privados de los Estados Unidos de 1995. Estas declaraciones se pueden identificar por palabras como "cree", "espera", "anticipa", "tiene la intención", "planifica", "calcula", "puede", "podría", "debería", "potencial", "objetivo", "perspectiva", "depende", "busca", "metas" o expresiones similares, o discusiones de nuestra guía, estrategias, planes, metas, iniciativas, objetivos, o intenciones. Las declaraciones prospectivas no son garantía de desempeño. Involucran riesgos, incertidumbres y suposiciones. Los resultados futuros pueden diferir materialmente de los que se expresan en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas se basan necesariamente en diversas suposiciones que involucran juicios con respecto al futuro y otros riesgos, incluyendo, entre otros: condiciones y hechos económicos, de competencia, políticos, legislativos y reglamentarios locales, regionales, nacionales e internacionales, acciones por parte de la Secretaría de energía de México, la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, la Comisión Federal de Electricidad de México, la Comisión de Servicios Públicos de California, el Congreso Estatal de California, La Comisión Reglamentaria Federal de los Estados Unidos, El Departamento de Energía de los Estados Unidos, La Comisión de Energía de California, el Comité de Recursos de Aire de California, y otras entidades reglamentarias, gubernamentales y ambientales en los Estados Unidos y México, incluyendo la disponibilidad de créditos, y la liquidez de nuestras inversiones, la inflación las tasas de interés, de inflación y de cambio, el impacto de las tasas de interés de referencia sobre el costo de capital, la programación y el éxito de los esfuerzos de desarrollo y construcción, mantenimiento y proyectos de capital, incluyendo los riesgos inherentes en la posibilidad de obtener, y el tiempo del otorgamiento de permisos, licencias, certificados y otras autorizaciones; los mercados de energía, incluyendo el momento y el grado de cambios y volatilidad en los precios, la disponibilidad de energía eléctrica, gas natural y gas natural licuado, incluyendo las perturbaciones causadas por fallas en la red de transmisión de electricidad; las condiciones del clima, desastres naturales, accidentes catastróficos, y los esfuerzos de conservación; guerras, ataques terroristas, y amenazas a la seguridad cibernética; decisiones y requerimientos de negocios, reglamentarias, ambientales y legales; la expropiación por parte del gobierno de activos y títulos y otras disputas de propiedades; la imposibilidad o decisión de no celebrar acuerdos de suministro y venta a largo plazo; la resolución de litigios; y otras incertidumbres, todas las cuales son difíciles de predecir y muchas de las cuales están fuera del control de la compañía. Estas declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de las mismas, y la compañía no asume ninguna obligación de actualizar o revisar esas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otra cosa. Estos riesgos e incertidumbres se describen con más detalle en el borrador de prospecto que IEnova ha presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Estos informes también están disponibles en la página Internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en

www.cnbv.gob.mx, la página Internet de la Bolsa Mexicana de Valores en www.bmv.com.mx y en la página Internet de la compañía en www.ienova.com.mx.

Estas declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de las mismas, y la compañía no asume ninguna obligación de actualizar o revisar esas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otra cosa.